



**ASOCIACION MEXICANA
DE AGENCIAS DE VIAJES A.C.**

México D.F., a 21 de octubre de 2009

**ESTIMADOS AGENTES DE VIAJES
DE LA REPÚBLICA MEXICANA
PRESENTE:**

Por este conducto les hacemos una cordial invitación a la presentación del “Programa Descuento en Nomina”, que la AMAV Nacional lanzó en coordinación con la Confederación Nacional Turística y la Secretaría de Turismo Federal, en el cual ustedes como socios podrán participar, obteniendo el beneficio de poder incrementar sus ventas de forma más rápida, segura y ágil.

Este programa va dirigido en una primera etapa a los trabajadores de SECTUR, en una segunda etapa a cinco dependencias más y en la tercera etapa a todas las dependencias del Gobierno Federal y Gobiernos Estatales.

Es un programa de otorgamiento de créditos personales para los empleados del Gobierno Federal, para adquirir paquetes vacacionales a través de descuento por nómina.

El programa tiene como beneficio para ustedes agentes de viajes el poder incrementar sus ventas de una forma más rápida y sencilla. Uno de los medios principales de su difusión es a través del portal de AMAV Nacional, por lo que los invitamos a ser parte del catálogo de agencias de viajes participantes de este proyecto como agencia mayorista o agencia minorista

A continuación enlistamos los requisitos para formar parte de este programa.

- Acta Constitutiva y facultades del apoderado (ambas inscritas en el registro público de la propiedad y comercio).
- Identificación oficial vigente del apoderado (IFE o Pasaporte)
- Comprobante de domicilio reciente (máximo 2 meses de antigüedad)
- RFC de la agencia
- Cedula Turística

Anexamos documento informativo sobre el programa de descuento en nomina. Para mayor información favor de comunicarse al teléfono 5584-9300 o contacto@amavnacional.com

¡POR UN RECONOCIMIENTO JUSTO A LOS AGENTES DE VIAJES EN MÉXICO!

**ATENTAMENTE
ASOCIACION MEXICANA DE AGENCIAS DE VIAJES, A.C.**

**LIC. JORGE S. HERNANDEZ DELGADO
PRESIDENTE**

